

"CEMETRANS"

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.

Sociedad Mercantil, constituida el 6 de agosto de 1996, resolución N° 96.3.1.1.219, inscrita en el registro Mercantil de Azogues el 21 de agosto de 1996, bajo el N° 36

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTES. S.A., Celebrado el día viernes 22 de marzo del 2013.

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a 22 DE marzo DEL 2013, siendo las 20h10, en el local de la entidad, ubicado en el local de la sede de Cooperativas, Avenida 24 de Mayo y General Enríquez, se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A con la asistencia de los siguientes Accionistas: CADENA C. MARCELO, CADME TENEZACA LEONCIO, CAJAS GUTIÉRREZ EDUARDO, CALDERÓN TEODORO PEDRO, CALLE V. FROILAN, CARANGUI C. JHONY, CHACHA NASPUD JULIO, CHACHA AUQUI OSWALDO, CHACHA AUQUI GEOVANY, CONTRERAS C. JHON, CORDOVA VASQUEZ JAIME, CORDOVA VINTIMILLA ISRAEL, GALLEGOS SANTIAGO, GONZALEZ MUIGUEL, GUILLEN C. FREDDY, IDROVO PULGARIN JOSÉ, IDROVO V. GUILLERMO, LEÓN OBDULIO, MEDINA MILTON, MUÑOZ VASQUEZ CARLOS, PARRA BRAVO ATILO, PARRA V. MARCO, PINOS CH. FERNANDO, PINOS CH. MARCO SANANGO REINOSO GUILLERMO, SANANGO REINOSO PATRICIO, TANDAZO LATACELA JOSÉ, TANDAZO VELEZACA MARCO, TANDAZO LATACELA VÍCTOR, VAZQUEZ FRANCISCO, VELECELA OSWALDO, YUMBLA V. HARRY. justificando a los siguientes compañeros su inasistencia CARANGUI HUMBERTO, CARANGUI N. DARWIN, CANTOS REMIGIO, LEMA SEGUNDO, PALACIOS XAVIER, PERALTA C, DOLORES, Estando presente y representado más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, que es de CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES, dividido en CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. Los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, PREVIA CONVOCATORIA REALIZADA En el Diario LA PORTADA, de fecha 13 de marzo del 2013, que se edita en la ciudad de AZOGUES, cuyo extracto se inserta en el expediente, además están también unánimes en conocer y resolver sobre los siguientes puntos, como orden del día. UNO.- Constatación del quórum reglamentario, DOS.- Lectura y aprobación del acta anterior. TRES.- Informe de Presidente. CUARTO.- Informe de Gerente. CINCO.- Informe de Comisario. SEIS.- Informe discusión y aprobación de informe económico 2012. SIETE.- Resoluciones de orden administrativo. OCHO.- Elección de los nuevos administradores de la entidad. Dando a conocer la ausencia y el poder notariado realizado al Señor William Vélez para que asista a la reunión por parte del Presidente Israel Córdova por no encontrarse en el País, En consecuencia se da a conocer la convocatoria, de esta manera mociona se apruebe el compañero Patricio Contreras y esta es apoyada de manera unánime. Declara que La Junta General ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer. Preside esta Junta el Gerente Patricio Sanango por encargo dado de su titular Ing. Israel Córdova y actuando en Secretaría el mismo compañero Gerente. UNO.- Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista asistentes, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías.



"CEMETRANS"

COMPAÑIA DE TRANSPORTES S.A.

Sociedad Mercantil, constituida el 6 de agosto de 1996, resolucio n° 96.3.1.1.219, inscrita en el registro Mercantil de Azogues el 21 de agosto de 1996, bajo el N° 36

El Presidente encargado considerando que en esta sesión está presente y representada más de la mitad del capital suscrito pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca del cual todos los Accionistas están ya debidamente informados. DOS.- Se da lectura al acta anterior y mociona su aprobación el compañero Eugenio Calle teniendo el apoyo del compañero Leoncio Cadme y esta es aprobada de manera unánime. TRES.- El compañero Gerente, da lectura del informe enviado por el compañero Israel Córdova el mismo que se adjunta a esta acta. CUATRO.- Dentro de este informe lo más relevante que doy a notar es el agradecimiento al compañero Israel Córdova Presidente de nuestra compañía por el apoyo brindado y desinteresado; también pido disculpas a los compañeros por no haber podido estar a tiempo completo en la oficina en este último mes, por situaciones de logística en el nuevo transporte que estoy realizando. Respecto a la reunión del sábado nueve de marzo no se hizo la cancelación ya que el oficio fue recibido por el Sr. Pablo Hurtado el día viernes 8 de marzo del presente a las 13 horas en la oficina y nos dio a conocer y por lo cual analizamos y consultamos que no era pertinente cancelar primeramente por respeto al resto de compañeros que no firmaron esta petición y luego por que nos tocaba publicar en la prensa escrita. También haciéndole notar al compañero comisario Fernando Pinos que esa convocatoria no se trataría sobre la Discusión y aprobación del Informe Económico 2012 y por lo tanto no era necesario aplazar esa reunión. Sobre la explicación pedida por el compañero Eduardo Cajas sobre la publicación en la prensa de la Súper Intendencia de compañías respecto a nuestra compañía se responde que se da por situación que el contador anterior no subió la información del Balance del 2010 por lo que se pide al Ing. Guillermo Santacruz explique ya que él es la persona propicia y conocedora del Tema. Tomando la palabra el Ing. Y aclara que mas que no haber subido esta información es más bien un cambio de sistema en la Súper Intendencia de compañías y que no hay que alarmarse sino mas bien facilitar toda la información requerida y subir esta y en unos días obtener nuevamente la certificación en la Súper Intendencia de Compañías. CINCO.- El compañero Fernando Pinos aclara que por no existir comunicación y no recibir a tiempo las carpetas es que se a generado esta mala información y que él no es el único que tiene este malestar dando a notar que en el momento que se cambio de administración le toca hacerse cargo de todo a los nuevos administradores. Y da lectura a su informe el cual se adjunta a esta acta. SEIS.- En este punto se pide que el Ing. Guillermo Santacruz de a conocer el Informe Económico. Antes de dar a conocer hace una introducción en lo cual indica que se ha mejorado mucho pero que ay que continuar mejorando recomendado llevar mejor el libro de bancos ya que le califica que está en un 80 por ciento bien, Que los depósitos realizados por aportes mensuales no se mezclen por los de otros rubros, y que se especifique de tal aporte a tal banco llevar mejor los auxiliares contables, que se genere un cardex para lo que respecta a los prestamos. Y lo más importante que no se gaste más de lo que ingresa en los aportes recomendando que se realice un presupuesto. Que todos los registros de los aportes y gastos están respaldadas en cada una de las 12 carpetas que se han elaborado mensualmente y que en el Balance General consta en el Activo disponible 18.491,60 cuentas por Cobrar 15.108,30 Diferido 896.33 Activo Fijo 23.968,71 Gastos de constitución 3.027,07 Pasivo 47.632.71 Capital 13.859,30 Resultado del Ejercicio - 7.015,51 TOTAL PASIVO CAPITAL 61.492,01 Y Todo lo que respecta de este balance se adjunta a esta acta, Luego de que ha sido leído y analizado el Ejercicio económico del 2012 Pide que se mocione su aprobación por lo que el compañero Pedro Calderón propone se apruebe este condicionando que siempre se cumpla con lo que la asamblea Disponga,

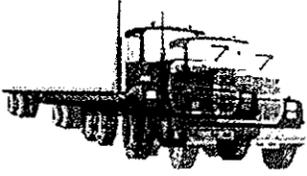


"CEMETRANS"

COMPañIA DE TRANSPORTES S.A.

Sociedad Mercantil, constituida el 6 de agosto de 1996, resolución N° 96.3.1.1.219, inscrita en el registro Mercantil de Azogues el 21 de agosto de 1996, bajo el N° 36

Por lo cual el compañero Francisco Vázquez manifiesta que se apruebe este balance tal cual fue Leída por el Ing. Santacruz recibiendo el apoyo del compañero Segundo Lema y siendo aprobado de manera unánime. SIETE.- En este punto pide la palabra el compañero Eduardo Cajas que ya no se acepte solo oficios para justificar la inasistencia sí que sea como antes solo en caso de enfermedad y con certificado médico, y que al incumplimiento se sancione con veinte dólares y dos días de suspensión siendo aprobada de manera unánime. El señor William Vélez con poder notariado por el compañero Israel Córdova pide que se de lectura al oficio que en ese momento entrega al compañero Patricio Sanango quien dirige la reunión, dando lectura a este en el que pide una sanción de 15 días por injurias a los dirigentes El compañero Fernando Pinos manifiesta que el también pide una sanción para el compañero Israel Córdova, el compañero Teodora Calderón manifiesta que este tipo de situaciones son las que generan la desunión por tal motivo mosiona que no se de paso a ninguna de las peticiones y que más bien los nuevos directos trabajen por la unidad de todos los compañeros de igual manera el compañero Xavier Palacios menciona que no debe crearse este tipo de conflicto de intereses ya que hay un precedente que marco en su momento la actuación del compañero Pinos y que eso no debe removerse sino mas bien que exista un compromiso de mejorar la amistad, y que no se haga caso a los estibadores que son personas poco creíbles y que pone énfasis a los nuevos dirigentes para que fomenten la unidad y el respeto. El compañero Jhonny Carangui da a conocer de la Invitación y la asistencia a la reunión para coordinar con el campeonato que organiza el Sindicato de Choferes y si ve pertinente el nuevo secretario de Deportes que se va a elegir que se participe. El compañero Fernando Pinos pide que se sancione Drásticamente a los compañeros que Ingieren Licor durante las horas de Trabajo puesto que el daño no solo se hace solo la persona que bebe sino más bien esto se traslada a todos los compañeros en un caso de accidente. OCHO.- En este punto se pide que den nombre para presidente y el compañero Fúlvio Vintimilla pide que se dé un receso para ponerse de acuerdo que quienes serian los nuevos administradores, por lo que el Compañero Gerente pide que se den nombres mocionando el compañero Eugenio Calle a Guillermo Idrovo recibiendo el apoyo de Leoncio Cadme excusándose el compañero Idrovo manifestando que para aceptar el esta petición debería haber un consenso no solo en la propuesta sino mas bien en el cumplimiento de todos los reglamentos dados por nuestra compañía y sobre todo por Industrias Guapan la que es Generadora de nuestro trabajo. El compañero Víctor Tandazo mociona al compañero Edison Yumbra recibiendo el apoyo del compañero Teodoro Calderón, pero el compañero Yumbra también se escusa aduciendo que el ya fue directivo y que habiendo 42 compañeros cualquiera debería estar dispuesto a ocupar esta dignidad, por lo que nuevamente el compañero Fúlvio Vintimilla pide se dé un receso de 10 minutos y analizando esta petición se ve necesario y se procede a la sugerencia del compañero. Se pide a los compañeros que ingresen a la sala de sesiones porque se cumplió el tiempo establecido Mocionando el señor William Vélez con poder notariado del compañero Israel Córdova al compañero Eduardo Cajas como Presidente apoya el compañero Patricio Contreras y recibiendo la votación mayoritaria de los accionistas con exencionando los compañeros Fernando Pinos, Geovanny Chacha. Se pide nombres para Gerente mocionando el compañero Marco Parra al compañero Edison Yumbra, apoya el compañero Patricio Contreras y de igual manera recibe la misma votación y aceptación. Para comisario Principal mosiona el compañero Patricio Contreras al compañero Guillermo Idrovo recibiendo el apoyo del compañero Víctor Tandazo siendo la misma votación y objeción. Para comisario Suplente mosiona el compañero Darwin Carangui al compañero Francisco Vázquez y apoya el compañero Oswaldo Chacha siendo la votación unánime. Secretario de

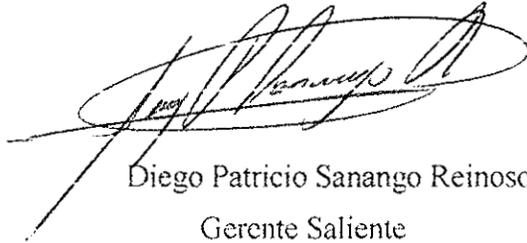


"CEMETRANS"

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES S.A.

Sociedad Mercantil constituida el 6 de agosto de 1996, en su inscripción N° 98.396.8.219,219,
inscrita en el registro Mercantil de Azogues el 21 de agosto de 1996, en el tomo N° 36

Deportes mosiona Oswaldo Chacha al compañero Eugenio Calle recibiendo el apoyo del compañero Guillermo Idrovo siendo de aceptación unánime. El compañero Gerente pide pasar al frente a los nuevos administradores tomando el juramento de rigor procede a posesionarlos Tomando la palabra el compañero presidente elegido Eduardo Cajas quien agradeció la confianza depositada hacia él, y ofreciendo hacer cumplir todas las disposiciones establecidas dentro de nuestra compañía y pidió la colaboración de todos para mejorar la relación entre los compañeros. De igual manera el compañero Gerente elegido Edison Yumbra agradece a los compañeros y manifiesta que tenemos que mantenernos unidos y de esta manera fortalecernos y lo que respecta a su administración será la más conveniente y en beneficio del tiempo de los compañeros. El compañero Guillermo Idrovo agradece por la mención dada al pero al mismo tiempo pide la colaboración de todos los compañeros sobre todo con el cumplimiento y respeto de los reglamentos siendo las veinte y dos horas con cuarenta y cinco minutos se da por concluida la reunión.


Diego Patricio Sanango Reinoso
Gerente Saliente

